EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1
NIT. 9001451231-5
INFORME DE SUPERVISIÓN

Libertad y Orden

CERTIFICA:

Orden de prestación de servicios		Orden de compra		**NUMERO**
Orden Suministros	x	Contrato		123

FECHA:	Abril 14 DEL 2023
TÉRMINO:	Plazo de ejecucion del contrato sera hasta el 31 de diciembredel 2023, o hasta agotar el valor presupuestado (lo que ocurra primero) contgados a partir del inicio de ejecucion del contrato o hasta agotar el valor presupuestado, lo que ocurra primero.
ACTA UNO:	
VALOR TOTAL:	$36.000.000
OBJETO:	Suministro de llantas, baterias, rines, neumaticos, balanceo y alineacion a todo costo para los vehiculos pertenecientes al parque automotor de los Puntos de Atencion de Cajibio, Piendamo, Morales, Silvia y Sede Administrativa de la ESE CENTRO 1.
FORMA DE PAGO	La ESE CENTRO 1, pagara al contratista el valor de acuerdo a lo suministado y facturado, con la orden de entrega debidamente friamda una vez ingrese los materiales adscritos en el objeto del contrato , previo recibido a entera satisfaccion por parte del supervisor designado, quien tendra en cuenta la recepcion tecnica y Administrativa e ingreso al almacen debidamente firmado por el almacenista, lo anterior previo a la paresentacion de la respectiva factura con cumplimiento de las normas legales de la DIAN y el lleno de los requisitos legales y fiscales, (salud, ARL y Pension). Lo anterior debera radicarse en la entidad dentro de los cinco (05) primeros dias del mes siguiente a la orden de suministo. En cumplimiento de las normas legales a la orden de pago se le ralizaran los descuentos de ley y el valaor neto obtenido se pagar mediante los tramites administrativos establecidos por la ESE CENTRO 1.
MODIFICACIONES A LA FORMA DE PAGO	

Que el señor (a)__**PIENDALLANTAS SAS/HEBERT SARRIA VILLA**__con NIT y/o cedula de ciudadania número_901,696,997-2_ ha cumplido a cabalidad las obligaciones consignadas en el Contrato de Suministro 123 del 14 de Abril del 2023-, con disponibilidad presupuestal 202310134 del 07 de marzo del 2023, codigo presupuestal 21232020088714199, 24502088714199 rubro_servicio de man y reparac vehiculos automot. Registro presupuestal No. 202320328 de Abril 14 del 2023. Ha presentado la factura No. FEPI24, de junio 01 del 2023, FEPI28 de junio 28 del 2023, FEPO 406 de junio 28 del 2026, FEPO 409 de junio 28 del 2023, FEPO 410 de junio 28 del 2023, Comprobante de entrada No. 20230076 de Junio 01 del 2023, 20230098 junio 28 del 2023, . Comprobante de Salida No. 20230592 de junio 01 2023, 20230722 de junio 28 del 2023. Debidamente firmadas, Planilla seguridad social No. 26535308 Correspondiente al mes de junio del 2023., adjuntan certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales de fecha julio 25 del 2023. Verificado el cumplimiento, se puede continuar con el tramite para el pago de **$4.130,004 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL CUATRO PESOS MCTE).**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	$36.000.000
Valor adicional No.	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$36.000.000**
Valor ejecutado	$14.670.007
Valor pagado fecha	$10.540.003
Valor a pagar	$4.130.004
Valor pendiente por ejecutar	$21.329.993
Liberación (anulación)	$0

NOTA DE LIBERACIÓN:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1
NIT. 900145581-5
INFORME DE SUPERVISIÓN

Libertad y Orden

No	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA
	Cumplimiento de actividades	
	Suministro a todo costo de llantas, nenumaticos, protectores, baterias, servicio de balanceo y alineacion para los vehiculos del parque automotor de los Puntos de atencionn de Piendamo, Morales, Cajibio, silvia y Sede Administrativa de la ES CENTRO 1.- de acuerdo al contrato de Suministro No. 123 de Febrero 10 del 2023-	Ha presentado la factura No. FEPI24, de junio 01 del 2023, FEPI28 de junio 28 del 2023, FEPO 406 de junio 28 del 2026, FEPO 409 de junio 28 del 2023, FEPO 410 de junio 28 del 2023, Comprobante de entrada No. 20230076 de Junio 01 del 2023, 20230098 junio 28 del 2023, . Comprobante de Salida No. 20230592 de junio 01 2023, 20230722 de junio 28 del 2023. Debidamente firmadas
	Persona natural o juridica se obliga a prestar con el personal a asu cargo, co autonomia tecnica y administrativa la entrega e instalacion de llantas, neumaticos, baterias, servicio de balanceo, y alineacion de los vehiculos de la ESE CENTRO 1	Se contrata con persona Natural legalmente constituida
	La persona natural o juridia despues de cada suministro entregara en optimas condiciones de funcionamiento los vehiculos de los Puntos de atencion de Piendamo, Morales, Cajibio, Silvia y sede administrativa.	En el momento de la entrega e instalacion de llantas, nematicos, baterias y otros se le realizan las pruebas respectivas de funcionamiento a los vehiculos.
	La persona natural o juridia se compromete a la entrega de neumaticos y protectores, su instalacion y a realizar la alineacion y balanceo de las llantas cuando sea requerido.	Cuando se solicita el servicio responden de manera oportuna.
	Generar informacion de las actividades desarrolladas con caracteristicas de confiabilidad y oportunidad conforme a los requierimientos solicitados	En el momento de revisar el vehiculo inmediatamente se comunican via telefonica con el supervisor para informar las novedades o lo que requiere el vehiculo para la autorizacion respectiva.
	Prestar los servicios contratados con eficiencia, eficacia, y calidad en el suministro e instalacion de llantas, baterias, neumaticos y protectores.	El Servicio prestado es oportuno con eficiencia, eficacia y calidad.
	Programar en conjunto con el contratante las modificaciones que pueden surgir en las referencias y caracteristicas especificas delas llantas de los vehiculos	Todo es comunicado y concertado entre el contratista y el supervisor.
	Garantizar la calidad de los materiales suministrados	Cumplen con lo estipulado
	Atender los requerimientos del supervisor del contrato	Se da cumplimiento a lo solicitado oportunamente
	Todas las actividades estaran sujetas a las autoriaciones del supervisor.	Cualquier novedad o requerimiento se cuenta con comunicación oportuna entre el supervisor y el contratista
		Se adjunta Planilla No.Planilla seguridad social No.No.26535308 Correspondiente al mes de junio del 2023
		Se autoriza el pago por valor de $4,130,004 teniendo en cuenta lo facturado y recibido a satisfaccion. Total de ejecucion del contrato 41%

Por lo anterior se expide y firma en Piendamo el dia 20 del mes de Agosto 1 del año 2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
ALBA LUCIA OTERO OCHOA	34,558,882	
TERESA MORALES GOMEZ	25,682,463	